Auto 208
Radicado 63 001 3110 002 2017 00212 00

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA – QUINDÍO

Armenia Q., seis (06) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Se pone en conocimiento de las partes, para los fines que consideren pertinentes, la notificación por aviso de la nota devolutiva recibida de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga mediante la cual informa la devolución de la inscripción de levantamiento de la medida; escrito el cual se anexa a este auto.

Notíquese,

CARMENZA HERRERA CORREA
Juez

Firmado Por:
Carmenza Herrera Correa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **47d008c3877570763e083e72053e08bca1847d2f33117a9764dfc72166f52dd1**
Documento generado en 06/02/2023 05:47:53 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica